

Seminario en streaming

Estructura de los informes de auditoría y el impacto de la modificación de la NIA-ES 720 revisada y la nueva NTA FEUE

50 años
economistas
Colegio de Valencia

Martes 1 de junio de 2021
de 16'30 a 20'30 horas

Objetivos:

El objetivo será repasar la estructura de los informes de auditoría y el impacto de la modificación de la NIA-ES 720 revisada y la nueva NTA FEUE. Si bien muchos de estos impactos afectarán sólo a EIP o incluso a compañías cotizadas, en la sesión prestaremos especial atención a las cuestiones que afecten a compañías de pequeña y mediana dimensión (NO EIP) y anticipamos algunas cuestiones de interés para la profesión en general.

Programa:

- Repaso de la estructura de los informes de auditoría bajo NIA-ES 700 R e identificación de las secciones a las que impactan los cambios.
- Novedades de la NIA-ES 720 R 2020 con especial atención a las novedades con impacto en entidades de mediana y pequeña dimensión.
- Comentarios sobre algunos casos con motivo del COVID19.
- Novedades de la NTA FEUE.

Ponentes:

Elena Yanira Pérez Odeh.

Senior Manager de PwC. Auditora de cuentas.

Ignacio Aguilar Jara.

Auditor de cuentas.

Homologación:

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores, computando con 4 horas en "Auditoría", y con la homologación del Registro de Expertos Contables. (Realizando la prueba de evaluación).



Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 132 euros.

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión Profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email formacion2@coev.com, indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).

Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.